

METODOLOGÍA DE LA EAAE

2008

Metodología de la EAAE 2008

Instituto Nacional de Estadística

Ec. Laura Nalbarte

Directora Técnica

Cr. Manuel Rodríguez

Sub-Director General

División Estadísticas Económicas

Álvaro Fuentes Coiana

Director División Estadísticas Económicas

Marina Fantin

Sub-Directora División Estadísticas Económicas

Graziela Basañez

Jefe de Departamento

Demetrio Sastre

Jefe de Sección

Críticos Analistas

María Moratorio

Jorge Abud

Alina Bedat

Cesar Medero

Diego Fleitas

Mauricio Zunino

Deborah Zak

Diego Garcia

Desarrollo de Diseño Muestral

Juan Pablo Ferreira

Tabla de contenido

I- Introducción	7
II- Aspectos generales	9
A- Cobertura Sectorial	9
B- Unidad de investigación, información y análisis	9
C- Sistema de captura de datos.....	9
D- Principales conceptos	10
E- Definición de la muestra de la Encuesta Anual 2008.....	11
III- Variables consideradas	13
A- Empresa.....	13
B- Productos.....	14
C- Ingresos de la empresa.....	15
D- Personal ocupado	16
E- Pagos al personal dependiente por clase de actividad	18
F- Aportes patronales e impuesto a los sueldos	19
G- Impuestos.....	19
H- Compras de materias primas y materiales (insumos) para la producción de bienes.....	19
I- Existencias.....	20
J- Costo de materias primas y materiales consumidos por clase	20
K- Gastos no incluidos en capítulos anteriores.....	21
L- Bienes de uso, activos intangibles y amortizaciones.....	24
M- Resultado del ejercicio del año de referencia (en pesos).....	25
N- Módulo de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC´s)	25
IV- Detalle de las macro variables.....	29
A- Valor Bruto de Producción (VBP)	29
B- Consumo Intermedio (CI).....	29
C- Impuestos a los sueldos, Otros Impuestos sobre los productos netos de devoluciones de impuestos (II – S).....	30
D- Formación Bruta de Capital Fijo (FBCF)	30

Metodología de la EAAE 2008

E- Variación de Existencias (VE)	30
F- Depreciación (D)	30
G- Remuneraciones (R)	31
H- Stock de capital (K)	31
I- Valor Agregado Bruto (VAB).....	31
J- Excedente de Explotación (EE)	31
K- Personal Ocupado Dependiente (POD).....	31
L- Personal Ocupado No Dependiente (POND).....	31
M- Materias Primas (MP).....	31
Anexo 1: Formulario de la encuesta.....	33

I- Introducción

La Encuesta Anual de Actividad Económica para el año 2008 (EAAE 2008) que aquí se presenta, sigue una metodología similar a las encuestas de los años 2006 y 2007, que incorporaron significativas mejoras en el diseño muestral, en los mecanismos de recolección de datos y en el control de calidad de todo el operativo.

Como breve sinopsis se pueden adelantar las siguientes características:

1. Para la EAAE 2008 se incorpora el nuevo Clasificador Industrial Internacional Uniforme en su cuarta Revisión (CIIU Rev. 4), incorporándose nuevas actividades a la encuesta. (<http://www.ine.gub.uy/biblioteca/CIIU4/Estructura%20CIIU4.pdf>)
2. El marco de muestreo de las unidades económicas fue actualizado al año 2008 en base a los registros administrativos y otras fuentes de información. Hacia fines de ese año y durante los primeros meses de 2009 el INE realizó un operativo de control de calidad del marco muestral mediante encuestas telefónicas, por correo, Internet y trabajos de campo.
3. La EAAE 2008 incluye los estratos de unidades económicas que tienen 10 y más puestos de trabajo ocupados.
4. La cobertura sectorial es similar a las encuestas anteriores.

II- Aspectos generales

A- Cobertura Sectorial

La EAAE 2008 al igual que las anteriores abarca todas las unidades que tienen actividad económica en el territorio uruguayo, exceptuando las actividades no investigadas expresamente y que se detallan a continuación:

- actividades agropecuarias (Sección A),
- las actividades de construcción (Sección F),
- las actividades financieras controladas por el BCU (Sección K),
- las actividades inmobiliarias (Sección L),
- la prestación en forma unipersonal de servicios en el ejercicio liberal de la profesión (profesionales universitarios sin personal dependiente),
- los servicios comunitarios (Sección S, División 94),
- Hogares con Servicio Doméstico (Sección T, División 97),
- las organizaciones y organismos extraterritoriales (Sección U).

Por otra parte, la encuesta incluye algunas actividades desarrollada por el sector público. Ellas son:

- la refinación de petróleo,
- las actividades correspondientes a la producción de electricidad y agua,
- la actividad de comunicaciones desarrolladas por el Correo y Antel,
- el servicio de transporte realizado por AFE.

B- Unidad de investigación, información y análisis

De igual modo que en períodos anteriores, la unidad estadística de muestreo y de obtención de la información fueron las empresas e instituciones, definidas como las entidades jurídicas que abarcan y controlan, directa o indirectamente, las funciones necesarias para realizar las actividades de producción, brindar servicios, acumulación y disposición de activos y pasivos en nombre propio. Son centros de responsabilidad jurídica y de toma de decisiones para todos los aspectos de la vida económica y tienen la capacidad de suministrar la información requerida por las encuestas económicas.

La información solicitada abarca no solo la referente a la actividad principal¹ de la empresa sino también los ingresos, gastos y personal ocupado derivados de sus actividades secundarias; posteriormente todo el valor de la producción (VBP), todo el valor agregado (VAB) y el resto de las variables calculadas son asignados a la clase de actividad principal de la empresa.

C- Sistema de captura de datos

Continuando con innovaciones de años anteriores, se presenta la Encuesta Anual de Actividad Económica en su versión 2008 a través de una página Web. El mismo consiste en un formulario electrónico al cual debieron acceder las empresas por Internet.

¹ Se define como clase principal a aquella que tiene el mayor VBP en el 2007, siempre y cuando no haya cambiado de actividad en el año 2008.

Dicho formulario tiene la capacidad de adaptarse a las características de cada empresa una vez que se completa la información correspondiente a los dos primeros capítulos. Además, cuenta con la programación de un conjunto de reglas de consistencia interna, las cuales obligan a los informantes a corregir posibles errores en las declaraciones antes de dar por entregado el formulario, con lo que se mejora la eficacia de la cadena de control de la información y mejora de la calidad del proceso de gestión de la encuesta.

D- Principales conceptos

El marco conceptual utilizado es el SCN93², conjuntamente con los sistemas de clasificación de actividades económicas CIIU Rev.4³ y COU⁴. Para la clasificación de productos se utiliza un codificador interno del Instituto.

Valor de la Producción: la producción es una actividad realizada bajo el control y la responsabilidad de una unidad institucional (empresa), que consiste en la utilización de insumos, mano de obra y capital para obtener productos (bienes y servicios) los cuales pueden suministrarse o proveerse a otras unidades.

Para su medición se recomiendan utilizar algunos criterios:

- **Sector de actividad:** la forma de calcular el valor de la producción difiere según el sector de actividad de que se trate:
 - *Industria manufacturera:* ventas más variación de existencias de productos terminados y en proceso.
 - *Comercio:* ventas de mercaderías menos costo de la mercadería vendida.
 - *Servicios:* ventas de servicios.
- **Año calendario:** el período de referencia de información fue, hasta la EAAE 2005, el año calendario. Dadas las dificultades de las empresas para suministrar información confiable con esa referencia temporal, se decidió que la misma estuviera referida al año contable de cada una de ellas a partir del año 2006. Para aquellos casos en donde la empresa no cerraba balance coincidentemente con el año civil, se utilizó un coeficiente de corrección que permite en base a información previa y a criterios preestablecidos, aproximar la información al año calendario.⁵
- **Precios de Productor:** las transacciones de venta deben valorarse a precios de productor, los cuales incluyen los impuestos a los productos netos de subsidios, con exclusión del IVA.⁶
- **Criterio de lo devengado:** en todos los casos el momento de registración equivale al criterio contable de lo “devengado”; es decir que se tomarán en consideración aquellas transacciones generadas durante el período por el cual se está informando, hayan sido efectivamente cobradas o no. Como la unidad estadística es la empresa, comprende los bienes o servicios producidos para su venta a otras empresas, el valor de los bienes producidos para otras actividades de la misma empresa y el valor de los bienes producidos para la acumulación propia.

² Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (tercera revisión), Naciones Unidas, FMI, Banco Mundial, Eurostat, OECD.

³ Clasificación Internacional Industrial Uniforme de Naciones Unidas adaptada a Uruguay por el INE.

⁴ Cuadro de Oferta y Utilización: clasificación creada por el Banco Central del Uruguay.

⁵ En el Anexo 2 se muestra el procedimiento de construcción de los coeficientes utilizados.

⁶ En el marco del SCN93 se distingue entre “impuestos a los productos” (que afectan directamente sus precios); “impuestos a la producción” (que recaen sobre la actividad, los activos o mano de obra utilizada); e “impuestos sobre las ganancias y riqueza” que se pagan con la distribución del excedente de explotación

Consumo Intermedio: comprende el valor de los bienes y servicios producidos por otras unidades y utilizados en el proceso productivo de la unidad encuestada. Su valoración se realiza a precios de comprador, incluyendo todos los impuestos no deducibles (o sea, excluye IVA cuando es deducible). También se incluyen los insumos procedentes de otras actividades de la propia empresa.

Valor Agregado Bruto: es la medida del esfuerzo productivo que por agregación del resultado correspondiente a todos los establecimientos permite calcular el Producto Bruto Interno del país. Equivale a la diferencia entre el *Valor de la Producción* a precios de productor y el *Consumo Intermedio* a precios de comprador. Comprende las *Remuneraciones*, los *Impuestos* a la producción y a los productos (excepto IVA), las *Amortizaciones* y el *Excedente de Explotación Neto*. En el marco del SCN93, los intereses y otras rentas de la propiedad pagadas o recibidas son contabilizados en la cuenta de “asignación del ingreso primario” y no se contabilizan en la cuenta de producción.

Remuneraciones: representan el costo de la mano de obra. Comprende:

- las remuneraciones líquidas (salario básico, salario vacacional, aguinaldo, pago por horas extras y otras remuneraciones sean en efectivo o en especies),
- los aportes personales (contribuciones realizadas por los empleados a la seguridad social),
- los aportes patronales (contribuciones legales realizadas por los empleadores a la Seguridad Social).

Personal Ocupado: se mide como el promedio mensual de personas ocupadas que tuvo la empresa a lo largo del año.

Formación Bruta de Capital Fijo: este concepto mide la diferencia entre las incorporaciones y las ventas de bienes de capital que realizó la empresa durante el período (inversión).

La información relevada se ha validado y procesado a los efectos de obtener la estimación de las principales macro variables económicas definidas precedentemente e incluyendo como información adicional el destino de las ventas y origen de los insumos utilizados en el caso de las clases industriales.⁷

E- Definición de la muestra de la Encuesta Anual 2008

El procedimiento utilizado es el de encuesta por muestreo estratificado, donde algunas unidades del marco son de inclusión obligatoria y el resto de las unidades se selecciona por muestreo.

La unidad estadística de muestreo es la empresa, que puede ser heterogénea en cuanto a su actividad económica y su localización geográfica.

En el diseño y selección de la muestra se decidió mantener a las empresas como unidades de selección, lo cual implica asignar en cada una de ellas un factor de expansión único para todas sus actividades.⁸

El marco de la EAAE 2008 se obtuvo del Registro Permanente de Actividades Económicas (RPAE) controlado y ajustado con padrones obtenidos de las siguientes fuentes:

⁷ Más información sobre estos aspectos se encuentra en el capítulo IV.

⁸ Las cuestiones vinculadas con el procedimiento de expansión se analizan en el documento de Diseño Muestral.

Metodología de la EAAE 2008

- Empresas informantes del INE en encuestas anteriores.
- Información de BPS de Industria y Comercio de los 4 trimestres de 2008.
- Información de DGI del primer semestre de 2008.

III- Variables consideradas

A- Empresa

A1. Identificación de la empresa

Identifica a la empresa, actividades que realizó durante el ejercicio, naturaleza jurídica, etc.

A2. Clases de actividad por la que informa

Se entiende por clases de actividad los tipos de actividades económicas que realiza la empresa y que puede ser clasificada según la CIIU Rev.4 adaptada a Uruguay (Clasificación Internacional Industrial Uniforme de Naciones Unidas).

A3. Origen del capital (porcentaje de capital integrado)

Informa el porcentaje del capital de la empresa de origen nacional y extranjero. Si el porcentaje de capital de origen extranjero es mayor que 0, especifica el principal país o región de procedencia.

A4. ¿La casa matriz se encuentra en Uruguay?

Sólo corresponde si la empresa tiene actividades de **transporte**, releva "SI" cuando la casa matriz se encuentra en Uruguay.

A5. Total del personal ocupado dependiente de la empresa (promedio mensual)

Comprende al personal contratado directamente por la empresa percibiendo una remuneración o no, sujetos a su dirección y control (incluyendo a las personas que se encuentran de vacaciones, licencia por enfermedad, huelga, quienes se encuentran en seguro de paro con ánimo de ser reintegrados y cualquier otro tipo de descanso de corto plazo). El personal eventual debe considerarse dentro de esta categoría.

El promedio se calcula como la suma del personal ocupado dependiente mes a mes, dividido el número de meses que la empresa tuvo actividad en el año por el cual se informa.

A6. Personal ocupado por clase de actividad de la empresa (promedio mensual)

Personal ocupado dependiente: Comprende al personal contratado directamente por la empresa percibiendo una remuneración o no, sujetos a su dirección y control (incluyendo a las personas que se encuentran de vacaciones, licencia por enfermedad, huelga, quienes se encuentran en seguro de paro con ánimo de ser reintegrados y cualquier otro tipo de descanso de corto plazo). El personal eventual debe considerarse dentro de esta categoría.

Personal ocupado no dependiente: Comprende al personal que trabaja para la empresa pero no en relación de dependencia. Refiere al personal externo que factura por servicios prestados directamente o a través de otra empresa (personal de agencia).

Ambas categorías son informadas para cada clase de actividad por separado, en caso de existir una persona que realice tareas en más de una clase de actividad, se asignó a aquella a la que se dedica mayoritariamente (evitando duplicaciones de personal).

El promedio se calcula como la suma del personal ocupado mes a mes, dependiente o no dependiente según corresponda, para cada clase de actividad, dividido el número de meses que la empresa tuvo actividad en el año por el cual se informa.

Para el caso de las empresas que contratan personal zafral que no llegan a trabajar el mes completo, es necesario calcular el promedio de trabajadores contratados en el mes (PT).

El cálculo para el mes i se realiza de la siguiente manera:

$$PT_i = \frac{\text{Número de trabajadores contratados} \times \text{Número de días trabajados}}{30}$$

Este cálculo se realiza para todos los meses y el promedio mensual de trabajadores contratados (PM) en el año se calcula de la siguiente manera:

$$PM = \frac{\sum_{i=1}^{12} PT_i}{12}$$

O sea, la suma de todos los promedios mensuales del año, dividido 12.

B- Productos

B1. Productos que la empresa vende

Se presentó a la empresa, la lista de todos los productos de origen industrial (bienes fabricados con materia prima propia), comercial (mercaderías para la reventa) o de servicios (servicios prestados) relativos a las clases de actividad por las que la empresa va a informar.

B2. Trabajos a fação con materias primas de otras empresas

Se entiende por “trabajo a fação” aquellas actividades de fabricación, armado u otro tipo de transformación de materia prima de terceros.

B3. Encadenamiento productivo dentro de la misma empresa

Se considera que existe un encadenamiento productivo en la empresa cuando la empresa utilizó insumos o bienes producidos por si misma en la elaboración de otros bienes, por lo que debe responder “Si”, cuando hay encadenamiento.

B4. Destino de las ventas de los productos

B4.1. Destino de las ventas en plaza (en porcentaje)

Para cada clase de actividad se establece qué porcentaje de las ventas en plaza corresponde a cada destino.

B4.2. Ventas al exterior⁹

Cuando la empresa realizó ventas directamente al exterior, ya sea a empresas o a personas, debe informar “Si”.

⁹ Para empresas prestadoras de servicios, se consideró “venta al exterior” a toda venta realizada a no residentes.

B4.3. Destino de las ventas al exterior (en porcentaje)

Si la empresa vende al exterior, para cada clase de actividad se obtuvo el porcentaje de las ventas al exterior correspondiente a cada destino.

C- Ingresos de la empresa

Son los ingresos devengados por la venta de bienes fabricados, mercaderías comercializadas y/o servicios prestados y otros ingresos de la empresa en el período de referencia, hayan sido o no cobrados.

C1. Ingresos por venta de bienes y servicios prestados por producto y destino

Generalidades:

- Están valorados a precio contado incluyendo IMESI pero excluyendo IVA.
- Las exportaciones de bienes fueron valoradas a precio FOB en moneda nacional (precio en el puerto de salida).
- Las ventas a empresas de zona franca se consideran como ventas en plaza.
- En el caso que el total de la producción o parte de ella tenga destino “misma empresa” se pidió que la empresa estimara el valor de dicha producción a precio de venta.
- Para empresas prestadoras de servicios, se consideró “venta al exterior” a toda venta realizada a un no residente.
- La valoración de los ingresos se realizó a precio contado, sin considerar los descuentos comerciales concedidos, los cuales se registraron en el ítem 31 del cuadro K.

1. Venta de bienes fabricados con materia prima propia: para cada producto, incluyen los ingresos devengados en el período, por la venta de bienes producidos por la empresa o cuya producción fue encargada a terceros con materia prima de la misma. (Incluye minería, industria y construcción).

2. Venta de mercaderías vendidas en el mismo estado en que fueron adquiridas: para cada producto, incluye los ingresos devengados por venta de mercaderías adquiridas para comercializar; es decir, la empresa compra y vende mercaderías sin desarrollar ningún proceso de transformación entre las dos instancias.¹⁰

3. Prestación de servicios: para cada producto correspondiente al sector servicios, incluye los ingresos devengados por la prestación de servicios.

C2. Otros ingresos por clase de actividad

6. Materias primas vendidas sin transformar: corresponde al ingreso por venta de materias primas adquiridas que no se utilizaron en el proceso productivo y fueron vendidas sin transformar.¹¹

7. Comisiones recibidas por intermediación en la compra – venta de mercaderías: corresponde a los ingresos recibidos por la empresa por concepto de venta de bienes de terceros.

¹⁰ A estos efectos se debe tener presente que ni el fraccionamiento ni el envasado de mercaderías son considerados como procesos de transformación en sí mismos.

¹¹ La numeración en el texto respeta la del cuestionario, que no es correlativa debido a dos variables eliminadas.

8. Comisiones recibidas por venta de servicios de terceros: corresponde a los ingresos recibidos por la empresa por concepto de venta de servicios de terceros. Incluye las comisiones de las agencias de apuestas, receptorías, etc.

9. Reparaciones: incluye los ingresos por reparaciones realizadas a terceros.

10. Fletes prestados a terceros: incluye los ingresos por concepto de fletes prestados por la empresa a terceros.

11. Ingresos por regalías, marcas, patentes, franquicias: incluye el ingreso por la autorización al uso de activos intangibles y derechos de propiedad.

12. Descuentos comerciales obtenidos: corresponde a la ganancia registrada por los descuentos obtenidos en las compras del ejercicio.

13. Subsidios y reintegro de impuestos: incluye reintegros, reembolsos, devolución de impuestos, etc. (no se incluye IVA a favor).

14. Donaciones recibidas: incluye donaciones monetarias o en especie recibidas por la empresa durante el ejercicio.

C3. Otros ingresos

15. Alquileres de edificios y otras construcciones: no incluye ingresos por alquileres de terrenos o campos los cuales deben incluirse en el punto 17.

16. Ingresos financieros: incluye ingresos por intereses, diferencia de cambio, dividendos, rentas de activos financieros, etc.

17. Otros ingresos por venta de bienes y servicios no especificados anteriormente: incluye aquellos ingresos que corresponden a alguna actividad operativa de la empresa y que NO fueron registrados anteriormente.

18. Otros ingresos extraordinarios: incluye cobro por siniestros, resultado de la venta de bienes de uso, recuperación de incobrables, etc. que por su excepcionalidad adquieren el carácter de extraordinarios.

D- Personal ocupado ¹²

Personal ocupado dependiente: comprende al personal contratado directamente por la empresa sujetos a su dirección y control (incluyendo a las personas que se encuentran de vacaciones, licencia por enfermedad, huelga, seguro de paro con intención de ser reintegrado y cualquier otro tipo de descanso de corto plazo). El personal eventual debe considerarse dentro de esta categoría.

Personal ocupado no dependiente: son aquellas personas que trabajan para la empresa pero no en relación de dependencia. Refiere al personal externo que factura por servicios prestados directamente o a través de otra empresa, o sea contratado directamente o en régimen de subcontratación (personal de agencia).

¹² En el caso de las empresas uruguayas de transporte, se incluye el personal que trabaja en Uruguay y el que se encuentra directamente vinculado al funcionamiento de los vehículos de transporte (independientemente de su país de residencia), pero se excluye al personal de agencia que trabaja en otros países (administrativos, etc.). Las empresas extranjeras de transporte declaran únicamente el personal de las agencias instaladas en Uruguay.

El personal ocupado promedio mensual: se calcula como la suma de los dependientes y no dependientes en cada mes dividido 12.

D1. Personal dependiente no remunerado:

5. **Propietarios y socios activos:** comprende a propietarios o socios que participan activamente en los trabajos de la empresa y que no perciben salario. Excluye a los socios accionistas que no trabajan efectivamente en la empresa.
6. **Cooperativistas:** corresponde a los miembros asociados que realizan tareas en la cooperativa y que no perciben salario.
7. **Trabajadores familiares y otros:** son los miembros de la familia del propietario y otras personas que trabajan, sin recibir una remuneración.

D2. Personal dependiente remunerado y no dependiente en tareas productoras (promedio mensual):

Personal en tareas productoras: comprende a las personas que trabajan en actividades vinculadas directamente a la producción manufacturera, tengan o no una relación de dependencia con la empresa (ver la definición de personal dependiente y no dependiente detallada al principio del capítulo D). El personal vinculado al proceso productivo de la empresa se contempla según las siguientes categorías ocupacionales:

1. **Obreros productores:** son aquellos que realizan tareas directamente relacionadas con la producción manufacturera.
2. **Profesionales y técnicos:** incluye a los trabajadores con título de nivel universitario o que cuentan con una especialización relativa a la actividad.
3. **Trabajadores a domicilio:** incluye a los trabajadores de la empresa que desarrollan tareas vinculadas a la actividad de la misma en su domicilio.

D3. Personal dependiente remunerado y no dependiente en tareas no productoras (promedio mensual)

Personal en tareas no productoras: comprende a las personas que trabajan en actividades vinculadas indirectamente a la producción manufacturera (esto es, tareas auxiliares a la misma) o actividades de producción de servicios, tengan o no una relación de dependencia con la empresa (ver la definición de personal dependiente y no dependiente detallada al principio del capítulo D). El personal vinculado a tareas no productoras se contempla en el cuadro D3 según las siguientes categorías ocupacionales:

Profesionales y técnicos: incluye a los trabajadores con título de nivel universitario o que cuentan con una especialización. Los mismos pueden tener una relación de dependencia con la empresa, en cuyo caso se declaró según la categoría ocupacional a la que pertenecen, detalladas mas abajo. En el caso de ser “No Dependientes” como ser: contadores, escribanos, etc. se declaro bajo la categoría “Administrativo y Comercial” en su respectiva columna.

1. **Obreros en tareas no productoras:** incluye el personal que realiza labores de apoyo a la fábrica tales como mantenimiento de máquinas y equipos, almacenamiento, limpieza de planta, vigilancia, reparación, etc. Pueden ser dependientes de la empresa o no.
2. **Administrativo y Comercial:** corresponde al personal que realiza tareas “de oficina” relativas a la administración, contabilidad, etc., así como aquellos abocados a las tareas comerciales como los vendedores. Los profesionales independientes contratados, tales

como contadores y abogados, se computan en este ítem en la columna correspondiente a "No dependiente".

3. **Personal de servicio:** son aquellos que desempeñan tareas tales como: limpieza de oficinas, choferes¹³, jardineros, porteros, etc. Pueden ser dependientes o no dependientes. En caso de ser provistos por terceras empresas deberán declararse en la columna "No Dependiente".
4. **Directivos y gerentes:** incluye gerentes, subgerentes y otros, cuya función es planear las actividades del establecimiento. Pueden ser propietarios, socios o familiares siempre que reciban remuneración. A su vez, podrán ser dependientes o no dependientes (ver la definición de personal dependiente y no dependiente detallada al principio del capítulo D).

En función de las clases de actividad por las que informe, el cuadro podía incluir alguna de las siguientes categorías:

5. **Empleados de salón y cocina:** incluye a aquellos que desarrollan tareas de elaboración, expendio de alimentos y atención en el salón donde se presta el servicio.
6. **Docentes y educadores:** corresponde a aquellos que desempeñan tareas propias de centros educativos. Los profesores y maestros deben ser contemplados como profesionales y técnicos.
7. **Conductores y asistentes:** incluye choferes, pilotos, maquinistas y asistentes de a bordo, etc.
8. **Operarios:** corresponde al personal que desarrolla tareas directamente vinculadas a la actividad productora de servicios que no corresponden a una categoría definida en el formulario.
9. **Personal médico:** incluye médicos generales, especialistas, licenciados en enfermería, enfermeros, etc.
10. **Otro personal:** se computa aquí aquel personal remunerado (dependiente o no), no definido en las categorías anteriores.

E- Pagos al personal dependiente por clase de actividad

Para cada clase de actividad detalle los pagos correspondientes a:

1. **Remuneraciones corrientes en efectivo:** comprende sueldos y salarios nominales, incentivos y comisiones, horas extras, antigüedad y otras partidas que reciban regularmente los trabajadores (con excepción de los trabajadores a domicilio), devengados en todo el ejercicio.
2. **Aguinaldos:** incluye todos los aguinaldos devengados, tanto legal como extraordinario.
3. **Salarios vacacionales:** incluye la remuneración adicional del trabajador cuando hace uso de su licencia.
4. **Salarios en especie:** comprende tickets (alimentación y transporte), bienes y servicios que el empleador proporciona a los trabajadores (vivienda, alimentación, etc.).
5. **Otras remuneraciones:** comprende entre otros, distribución de utilidades pactadas especialmente, primas o premios especiales, etc.

¹³ Para la clase de transporte los choferes deben ser considerados en el ítem 7.

6. Indemnizaciones por despido.

7. Remuneraciones de trabajadores a domicilio: incluye las remuneraciones de los trabajadores dependientes de la empresa, que desarrollan tareas vinculadas a la actividad de la misma pero en su propio domicilio.

F- Aportes patronales e impuesto a los sueldos

1. Aporte patronal a ATyR: corresponde a los aportes patronales obligatorios a los organismos de Seguridad Social (BPS u organismos equivalentes) por concepto de jubilación del personal ocupado de la empresa.

2. Aporte patronal a Seguros por Enfermedad: corresponde a los aportes patronales al Seguro de Enfermedad y/o cajas equivalentes.

3. Aporte Unificado: incluye aportes por trabajadores a domicilio y de la construcción (Ley 14411).

4. Aporte al Banco de Seguros: incluye los aportes al Banco de Seguros por accidentes de trabajo.

5. Otros aportes patronales: incluye los aportes patronales sobre fictos para los propietarios.

G- Impuestos

1. IVA sobre ventas: valor del IVA que devengaron las ventas durante el ejercicio.

2. IVA deducible sobre compras: valor del IVA que devengaron las compras de bienes y servicios y que pueden deducirse del correspondiente a ventas.

3. IVA neto: la diferencia de 1 y 2.

4. IVA no deducible: incluye el IVA sobre compras no deducible en el ejercicio.

5. IMESI: incluye el IMESI devengado sobre las ventas.

6. Otros tributos sobre la producción y los productos: incluye los tributos sobre los activos utilizados para producir, tales como: impuestos municipales (contribución inmobiliaria, patente de rodados, etc.), impuesto a los ejes, y otros tributos sobre los demás bienes y servicios producidos. NO deben incluirse tasas municipales (saneamiento, bromatológicas, etc.) las que se computan en el ítem "Otros gastos ordinarios" del cuadro K.

7. Impuestos a la renta: corresponde al IRAE, impuesto a las pequeñas empresas y otros impuestos sobre la renta de sociedades.

8. Impuesto al patrimonio: monto que corresponde al pago por el impuesto al patrimonio.

9. Otros impuestos a la renta y a la propiedad: ejemplos de esto son ICOSA, IMEBA.

H- Compras de materias primas y materiales (insumos) para la producción de bienes

Detalla para cada una de las actividades los gastos por compras de materias primas y materiales (insumos) correspondientes al ejercicio de referencia valorados en pesos.

Metodología de la EAAE 2008

- Se registran únicamente las materias primas y materiales comprados para ser transformados en el proceso productivo.
- En caso que la empresa tenga más de una clase de actividad y que una de ellas provea de materias primas y materiales a otra, si bien no se configura una compra en sí, de igual modo se estimó dicho valor considerando lo que hubiera sido su costo de compra en el mercado. Si la clase de actividad que recibe las materias primas pertenece a la industria la estimación debe registrarse en el cuadro H; mientras que si los materiales los recibe una clase de servicios, la estimación de su costo debe registrarse en el cuadro K (“Gastos por clase de actividad”).
- No se incluyen aquí envases y embalajes de ningún tipo, los cuales se incluyen en el capítulo K.
- Se deben valorar a precio contado sin IVA .
- Las importaciones realizadas directamente por la empresa (“Compras realizadas fuera de Uruguay”) deben incluir el valor CIF (fletes y seguros incluidos), más el valor de otros servicios pagados a terceros por acarreos y traslados hasta la empresa y los impuestos internos que genera la importación (excepto IVA). La valoración debe realizarse en pesos uruguayos.

I- Existencias

Comprende a los **bienes que la empresa posee al final del ejercicio**, ya sea para su venta en el curso ordinario de la explotación o bien para su transformación e incorporación al proceso productivo.

Se valoran a precio de reposición, excluido IVA, al cierre de balance (año anterior y de referencia). Incluye todas las existencias que sean propiedad de la empresa, aunque se encuentren en depósito de terceros.

1. **Materias primas y materiales:** corresponde al valor de las materias primas y materiales, por clase.
2. **Productos en proceso:** corresponde al valor de productos no terminados fabricados por la empresa, por clase.
3. **Productos terminados:** corresponde al valor de productos terminados fabricados por la empresa o por terceros con materia prima de la empresa, por clase.
4. **Mercaderías compradas para revender:** incluye el valor de todas las mercaderías compradas para revender sin ser transformadas previamente.
5. **Envases y embalajes:** es el valor de aquellos bienes no producidos por la empresa y que tienen como fin contener o envolver los bienes que la empresa produce, pero no forman parte del producto final.
6. **Repuestos y accesorios:** corresponde al valor de los repuestos y accesorios que posee la empresa.
7. **Otras existencias:** Son aquellas existencias no incluidas en ítems anteriores.

J- Costo de materias primas y materiales consumidos por clase

Corresponde a la **utilización efectiva** de materias primas y materiales valorados a precio de compra promedio del año, incluido flete, ya sean estos insumidos por la empresa o entregados a terceros para la producción de bienes.

Incluye también el costo de los materiales utilizados en los trabajos a fañón para terceros aportados por la empresa.

J1. Detalle de insumo principal

Para cada clase de actividad industrial, se describe la principal materia prima insumida en la producción; definiendo la unidad de medida y la cantidad total consumida en el ejercicio de referencia

K- Gastos no incluidos en capítulos anteriores

K1. Gastos por clase de actividad

1. Trabajos de fabricación realizados por terceros con materia prima de la empresa: incluye el pago a otras empresas por trabajos de fação (producción realizada por otra firma con materia prima de su empresa).

2. Costo de mercaderías vendidas en el mismo estado en que fueron adquiridas: corresponde al costo de las mercaderías vendidas sin transformar valuadas a precio de reposición.

3. Costo de las materias primas vendida sin transformar: corresponde al costo de las materias primas que no se utilizaron en el proceso productivo y fueron vendidas sin transformar. No corresponde para empresas que se dedican exclusivamente a la actividad comercial.

En función de las clases de actividad que posea la empresa, se desplegarán algunos de los siguientes ítems de gastos.

4.1 Alimentos y bebidas.

4.2 Reposición de manteles, toallas y otros productos textiles.

4.3 Gastos de agencias en el exterior. (Empresas que tengan casa matriz en Uruguay)

4.4 Canon por uso de andén.

4.5 Peajes.

4.6 Canon por uso de puerto y superficie de muelles.

4.7 Costo por derechos de tráfico aéreo: por ejemplo, aterrizaje, estacionamiento, derecho por servicios a pasajeros, etc.

4.8 Costo de paquetes turísticos vendidos.

4.9 Costo de materiales usados en el mantenimiento de los equipos alquilados.

4.10 Servicio de base de datos y mensajería electrónica en plaza.

4.11 Licencias por software.

4.12 Piezas y repuestos electrónicos: por ejemplo, circuitos para máquinas.

4.13 Gasto de producciones.

4.14 Contratación de espacios publicitarios.

4.15 Servicios contratados de salud

4.16 Medicamentos.

4.17 Agujas, jeringas y otros artículos médicos.

4.18 Intereses pagados.

4.19 Compra de moneda.

4.20 Indemnizaciones pagadas.

4.21 Premios pagados.

4.22 Canon pagado por la explotación minera.

4.23 Objetos de corte (hilo diamantado, etc.).

4.24 Material explosivo.

5. Comisiones pagadas a terceros por venta de bienes y servicios: incluye el porcentaje que percibe un intermediario sobre el producto de una venta o negocio. Puede ser a vendedores, comisionistas, etc.

6. Valor de los productos recibidos de otras actividades de la misma empresa (excepto materias primas y materiales): corresponde al valor de aquellos bienes producidos por una clase de actividad de la empresa y que a su vez son utilizados por otra clase de actividad de la misma empresa. No se configura una compra propiamente dicha por lo que deberá estimarse dicho valor considerando lo que hubiera sido el precio de compra en el mercado.

7. Trabajos de reparación y mantenimiento hechos por terceros: son aquellos gastos por reparaciones de maquinarias, edificios u otros que no alargan la vida útil ni incrementan la capacidad de los bienes de producción.

8. Repuestos y accesorios: incluye las compras de los repuestos y accesorios que no están incluidos en 6.

9. Envases y embalajes: incluye las compras de bienes que tienen como fin contener o envolver los bienes que la empresa produce, pero que no forman parte del producto final. Para los envases retornables incluye sólo la reposición por desgaste.

10. Energía eléctrica: corresponde a los gastos incurridos en el consumo de energía, que no forme parte de la materia prima para la producción.

11. Gas: corresponde a los gastos incurridos en el consumo de gas.

12. Otros combustibles y lubricantes: deben incluirse aquellos destinados a la generación de fuerza y calor, no se incluyen los utilizados como materia prima.

13. Agua: corresponde al gasto por consumo de agua corriente que no forme parte de la materia prima para la producción. Si el agua corriente forma parte de la materia prima utilizada por la empresa debe ser contemplado en el cuadro H.

14. Comunicaciones y correspondencia: incluye gastos de correo, teléfonos, Internet, etc.

15. Gastos de exportación: incluye los pagos correspondientes a los agentes de comercio exterior, tarifas portuarias, depósitos, etc. vinculados al embarque de la mercadería exportada. No incluye impuestos ni gastos financieros asociados.

16. Fletes y encomiendas: incluye los gastos por fletes y encomiendas no incluidos en el valor de las compras o servicios recibidos.

17. Seguros: corresponde a las primas pagadas por seguros de edificios, maquinarias, vehículos y demás bienes. No incluye los seguros sobre accidentes laborales que deben ser declarados en el cuadro F.

18. Regalías, patentes, marcas, franquicias: incluye el pago por el uso autorizado de activos intangibles y derechos de propiedad tales como patentes, derechos de copia, franquicias, etc.

19. Investigación y desarrollo: comprende los gastos imputados a actividades científicas, técnicas, comerciales y financieras (realizadas por la empresa o terceros) necesarias para desarrollar o comercializar un producto nuevo o mejorarlo, mejoras en procesos y en las formas de organización y gestión del establecimiento.

20. Alquileres: incluye los gastos por alquileres de inmuebles, maquinarias y equipo sin operario, equipo de transporte sin conductor. El alquiler de terrenos debe computarse como otros gastos.

21. Capacitación: incluye los gastos por capacitación del personal realizada por terceros.

22. Gastos de representación, pasajes y viáticos.

23. Servicio de vigilancia, seguridad y limpieza: incluye el costo por servicios (materiales incluidos) brindados por terceras empresas.

24. Honorarios profesionales y técnicos: incluye los gastos por la prestación de servicios técnicos o profesionales realizado por personal no dependiente de la empresa.

25. Servicios de personal no dependiente (n.c.p.): pagos a trabajadores no dependientes, excepto honorarios de profesionales y técnicos y servicios externos de vigilancia, seguridad y limpieza que fueron imputados en los ítems 23 y 24 respectivamente.

26. Servicios informáticos: incluye mantenimiento de hardware, software y procesamiento de datos prestado por personal externo.

27. Publicidad: incluye el costo del uso de los medios de difusión y del servicio de los publicistas.

28. Papelería y útiles de oficina.

29. Indumentaria y equipo de trabajo proporcionado al personal: incluye el gasto en uniformes y equipo de trabajo proporcionado al personal.

30. Materiales de limpieza: incluye el gasto en materiales utilizados para la limpieza, adquiridos por la empresa.

31. Descuentos comerciales concedidos.

K2. Otros Gastos

32. Servicios bancarios y financieros: incluye intereses perdidos, diferencia de cambio, etc.

33. Amortizaciones del ejercicio: incluye la depreciación del ejercicio correspondiente a pérdidas en el estado de resultados. No corresponde informar amortizaciones acumuladas.

34. Otros gastos ordinarios: Incluye las tasas de saneamiento, bromatológicas, etc. Recordar que remuneraciones y otros pagos al personal ya fueron incluidos en el respectivo cuadro.

35. Otros gastos extraordinarios: detalla el concepto y monto de los gastos extraordinarios que no hayan sido incluidos anteriormente. Por ejemplo, gastos en ferias de exposición, deudores incobrables, multas, etc. con carácter de excepcionalidad.

L- Bienes de uso, activos intangibles y amortizaciones

Son los bienes de naturaleza duradera, no destinados para la venta y dedicados al uso de la empresa. Incluye el valor de todos los bienes que se espera tengan una vida útil mayor a un año y las ampliaciones, adiciones y reformas que prolongan la vida útil o aumentan la productividad de los activos. No incluye los gastos de mantenimiento y conservación necesarios para su normal utilización. No debe incluirse el IVA deducible.

L1. Bienes de uso, activos intangibles y amortizaciones en pesos

Los activos se dividen en:

1. **Maquinaria y equipo:** comprende máquinas y equipos cuya vida útil es superior a un año. Pueden ser de uso agrícola, energético, de comunicaciones, de informática (hardware), de transporte (vehículos), de procesamiento industrial, muebles y útiles u otros.
2. **Construcción:** comprende edificios, caminería, y otras construcciones así como instalaciones, accesorios y equipos que son parte permanentes de los mismos (ascensores, calderas, etc.)
3. **Activos intangibles:** incluye el valor de los programas de computación y otros tales como marcas, patentes, regalías, valor llave, etc., siempre que formen parte del activo fijo de la empresa.
4. **Otros activos:** incluye la compra y gastos de acondicionamiento de tierras y terrenos. Los terrenos con mejoras deben incluirse como edificios y construcciones.

Materiales utilizados en la producción de bienes de uso: incluye el costo de los materiales utilizados en la construcción, fabricación o mejora de activos fijos que utiliza la empresa siempre que haya sido realizado por su propio personal. Debe valorarse a precio de costo, incluyendo materiales y proporción de gastos generales.

Para cada tipo de activo se debe completar:

- **Valores al comienzo del ejercicio:** neto de amortizaciones acumuladas.
- **Bienes incorporados por la empresa:** son los activos adquiridos por la empresa durante el ejercicio. Pueden ser producidos por la propia empresa o comprados a terceros.
- Los activos producidos por la empresa deben valorarse a precio de costo, incluyendo mano de obra, materiales y proporción de gastos generales.
- Los activos comprados a terceros (compras en Uruguay de origen nacional, compras en Uruguay de origen extranjero e importados directamente por la empresa) deben valorarse a precio de compra incluyendo los costos de transporte e instalación, gastos de transferencias, honorarios profesionales y comisiones de venta.
- **Venta de activos:** es el valor que efectivamente se recibió por la venta del activo, independientemente del valor de libros.

- **Inversiones en capital fijo:** corresponde a la diferencia entre los “Bienes incorporados por la empresa” y las “Ventas de activos”, se calcula automáticamente por el formulario al aplicar cambios.
- **Bajas:** corresponde a las bajas de activos por obsolescencia, desapariciones por hurto, incendio, etc.
- **Amortizaciones del ejercicio:** incluye el reflejo contable de la depreciación del activo durante el ejercicio correspondiente. No corresponde informar amortizaciones acumuladas.
- **Revaluaciones:** es el monto que resulta de aplicar los coeficientes de revaluación fiscal a los activos fijos de la empresa.
- **Valores al final del ejercicio:** es el valor de los activos fijos de la empresa al finalizar el ejercicio, de modo que se cumpla la siguiente ecuación:

$$\text{Valor al final} = \text{Valor al comienzo} + \text{Incorporaciones} - \text{Ventas} - \text{Bajas} - \text{Amortizaciones} + \text{Revaluaciones}$$

L2. Inversión en capital fijo por clase de actividad (en porcentaje)

Es el porcentaje de la inversión que corresponde a cada clase de actividad para cada tipo de activo fijo.

M- Resultado del ejercicio del año de referencia (en pesos)

Corresponde al valor del resultado del ejercicio, según el Estado de Resultados.

N- Módulo de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC´s)

Definición de conceptos

Computadora: una computadora de mesa, portátil o de mano (por ejemplo, un asistente personal digital), una minicomputadora, una unidad central. No se considera como computadora a aquellos equipos con aptitudes informáticas incorporadas, como teléfonos móviles o aparatos de TV, ni tampoco la maquinaria controlada por computadoras o las cajas registradoras electrónicas.

Internet: Se refiere a las redes basadas en el protocolo de Internet (IP): WWW (la web), las redes externas por Internet (Extranet), el intercambio electrónico de datos por Internet, el acceso a Internet desde teléfonos móviles y el correo electrónico de Internet.

Tipos de conexión utilizadas para acceder a internet:

Modem Analógico	Convierte una señal digital en analógica para su transmisión a través de las líneas telefónicas tradicionales. También transforma las transmisiones analógicas nuevamente en digitales.
RDSI, ISDN	Es un servicio de telecomunicaciones que convierte una línea telefónica tradicional en un enlace digital de mayor velocidad. (Redes Digitales de Servicios Integrados)
ADSL	Línea de abonado digital, es una tecnología de banda ancha de alta velocidad y de red local que transporta datos a alta velocidad sobre las líneas telefónicas tradicionales.
Inalámbrico Móvil	Teléfonos móviles (celulares) que tienen la opción de conectarse a Internet, ya sea para recibir e-mail o acceder a una página wap.

Metodología de la EAAE 2008

Inalámbrico Fijo	Toda conexión a Internet cuyo último tramo de enlace con el proveedor sea inalámbrico (antena).
Otros	En el caso que la conexión que tenga no está en la lista, especifique que conexión tiene.

6. La empresa recibió órdenes de compra a través de Internet. Se refiere a los pedidos recibidos por Internet, tanto si los pagos se hicieron en línea o no. Esto incluye los pedidos recibidos a través de sitios web, mercados especializados de Internet, extranets, intercambio electrónico de datos por Internet, teléfonos móviles habilitados para Internet y correo electrónico. También incluye los pedidos recibidos en nombre de otras organizaciones y los pedidos recibidos por otras organizaciones en nombre de la empresa.

7. La empresa ordenó productos a través de Internet. Se refiere a los pedidos hechos a través de Internet, tanto si los pagos se hicieron en línea o no. Esto incluye los pedidos realizados a través de sitios web, mercados especializados de Internet, extranets, intercambio electrónico de datos por Internet, teléfonos móviles habilitados para Internet y correo electrónico. También incluye los pedidos realizados en nombre de otras organizaciones y los pedidos realizados por otras organizaciones en nombre de la empresa.

8. Para qué servicios/actividades la empresa utilizó Internet. Las actividades en Internet son: enviar o recibir correo electrónico, realizar operaciones bancarias o acceder a otros servicios financieros, realizar transacciones con organizaciones gubernamentales, proporcionar servicios a los clientes, entregar productos en línea, por publicidad y marketing, y uso de Internet para obtener información con distintos fines.

Comunicación (e-mail)	Para enviar o recibir correo electrónico.
Banca electrónica y otros servicios financieros	Para realizar operaciones bancarias o acceder a otros servicios financieros.
Transacciones con Organismos Gubernamentales	Incluye descargar formularios, completar formularios en línea, hacer pagos en línea y comprar o vender a organizaciones gubernamentales. Se incluyen a organizaciones gubernamentales a nivel local, regional y nacional.
Servicio al cliente	Incluye proporcionar en línea o por correo electrónico catálogos de productos o listas de precios, especificaciones o configuraciones de productos en línea, servicio de postventa y seguimiento de pedidos en línea.
Distribuir productos en línea	Se refiere a productos entregados a través de Internet en forma digitalizada, por ejemplo, informes, software, música, videos, juegos para computadora, y a servicios en línea, como servicios relacionados con la computación, servicios de información, reservas turísticas o servicios financieros.
Publicidad y marketing	Puede utilizar Internet para publicitar cualquier actividad de la empresa ya sea a través de una página web, propia o no, o por intermedio de correo electrónico.
Búsqueda de información	La búsqueda de información en Internet es variada, ya sea sobre productos y servicios que le puedan interesar a la empresa, sobre organismos gubernamentales, puede ser la búsqueda de alguna ley, decreto o licitaciones, y otras actividades como investigación y desarrollo.

Metodología de la EAAE 2008

	En el caso que la búsqueda no sea de la que están sugeridas en el formulario, aclare en el punto 8.7.4 Otras búsquedas de información.
Otras actividades	Si considera que además utiliza Internet para otras actividades especifique en este punto.

9. La empresa tiene una red de área local (LAN): Red de área local (LAN) se refiere a una red, inalámbrica o no, que conecta computadoras que están dentro de un área localizada, como un edificio, un apartamento o un emplazamiento.

10. La empresa tiene un sitio Web. Presencia en la web se refiere a un sitio web, una página inicial o la presencia en el sitio web de otra entidad (con inclusión de una empresa conexas). Se excluye la incorporación en un directorio en línea y en cualesquiera otras páginas web en las que la empresa no tenga un control sustancial sobre el contenido.

11. La empresa tiene una Intranet. Intranet se refiere a una red que utiliza el mismo protocolo que Internet y que permite la comunicación dentro de una organización.

12. La empresa tiene una Extranet. Una Extranet es una ampliación privada y segura de una red interna (Intranet) que trabaja con el protocolo de Internet. Permite que usuarios externos seleccionados accedan a algunas partes de la red interna de una organización.

13. Número total de personas ocupadas que utiliza celulares provistos por la empresa Los celulares provistos por la empresa son aquellos de su propiedad, no se incluyen los celulares de propiedad del personal.

14. Número total de personas ocupadas que tiene casilla de e-mail con dominio propio de la empresa. E-mail con dominio propio de la empresa, quiere decir que si la empresa tiene contratado un dominio, se le haya creado una casilla de correo al personal con ese dominio. Por ejemplo si la empresa tiene el dominio empresa.com.uy, la casilla debería ser nombre@empresa.com.uy. Por eso se excluyen las casillas de correo electrónico con dominio externo a la empresa por ejemplo nombre@hotmail.com, nombre@adinet.com.uy, etc.

IV- Detalle de las macro variables

A- Valor Bruto de Producción (VBP)

1- VBP industrial

Venta de bienes fabricados con materia prima propia neta de descuentos concedidos, más el ingreso por venta de materias primas vendidas sin transformar, menos el costo de la materia prima vendida sin transformar, más trabajos de fabricación realizados para terceros, más variación de existencias de productos terminados, más variación de existencias de productos en proceso.

2- VBP comercial

Ingresos por ventas de mercaderías vendidas en el mismo estado en que fueron adquiridas, menos costo de las mercaderías vendidas en el mismo estado en que fueron adquiridas, más comisiones recibidas por intermediación en la compra o venta de mercaderías netos de descuentos concedidos.

3- VBP por servicios

Ingresos por prestación de servicios netos de descuentos concedidos, más comisiones recibidas por venta de servicios de terceros, más ingresos por reparaciones, más ingresos por fletes prestados a terceros, más donaciones ordinarias.

4- VBP por otras fuentes

Venta de bienes y servicios de clases no relevadas por la EAAE, netos de descuentos concedidos, más otros ingresos por venta de bienes y servicios no especificados anteriormente.

5- VBP por construcción y fabricación por cuenta propia de bienes de capital

Activos fijos producidos por la empresa. Este ítem se asigna en su totalidad a la clase principal para efectuar comparaciones con los años anteriores.

B- Consumo Intermedio (CI)

- Costo de las materias primas y materiales consumidas en la producción.
- Trabajos de fabricación realizados por terceros con materia prima de la empresa.
- Costos específicos de la clase de servicios.
- Comisiones pagadas a terceros por venta de bienes y servicios.
- Valor de los productos recibidos (excepto materias primas y materiales) de otras actividades de la misma empresa.
- Trabajos de reparación y mantenimiento hechos por terceros.
- Costo de repuestos y accesorios = compra de los repuestos y accesorio, menos la variación de Existencias de los repuestos y accesorios.
- Costo de envases y embalajes = compra de envases y embalajes, menos variación de existencias de envases y embalajes.
- Energía eléctrica.
- Gas.
- Otros combustibles y lubricantes.
- Agua.
- Comunicaciones y correspondencia.
- Gastos de exportación.

- Fletes y encomiendas.
- Seguros.
- Regalías, patentes, marcas, franquicias.
- Investigación y desarrollo.
- Alquileres.
- Capacitación.
- Gastos de representación, pasaje y viáticos.
- Servicio de vigilancia, seguridad y limpieza.
- Honorarios profesionales y técnicos.
- Servicios de personal no dependiente (n.c.p.).
- Servicios informáticos.
- Publicidad.
- Papelería y útiles de oficina.
- Indumentaria y equipo de trabajo proporcionado al personal..
- Materiales de limpieza.
- Otros gastos ordinarios.
- Material utilizado en la construcción por cuenta propia de bienes de capital.
- Pagos a los trabajadores a domicilio.
- IVA y COFIS no deducible.
- Menos los descuentos obtenidos.
- Indemnización por despido.
- Remuneraciones de trabajadores a domicilio.

C- Impuestos a los sueldos, Otros Impuestos sobre los productos netos de devoluciones de impuestos (II – S)

- **Subsidios (S)**

Subsidios y reintegro de impuestos.

- **Impuestos (II)**

Impuestos a los sueldos a cargo del patrono, más IMESI, más otros impuestos sobre la producción y los productos. Todos estos ítems ya están prorrateados por programa.

D- Formación Bruta de Capital Fijo (FBCF)

Bienes producidos por la empresa, más bienes adquiridos en Uruguay de origen nacional y extranjero, más bienes adquiridos fuera de Uruguay deducidas las ventas de bienes de uso.

E- Variación de Existencias (VE)

- Materias primas y materiales
- Productos en proceso
- Productos terminados
- Mercaderías compradas para revender
- Envases y embalajes
- Repuestos y accesorios
- Otras existencias

F- Depreciación (D)

Representan el total de amortizaciones del año.

G- Remuneraciones (R)

Se incluyen las remuneraciones corrientes en efectivo, aguinaldos, salarios vacacionales, salarios en especie, otras remuneraciones, indemnizaciones por despido, aportes personales y total aportes patronales.

H- Stock de capital (K)

Corresponde al valor de los activos fijos al final del ejercicio 2008.

I- Valor Agregado Bruto (VAB)

El Valor Agregado Bruto surge de la diferencia entre el Valor Bruto de Producción y el Consumo Intermedio. Sus componentes son las remuneraciones, el excedente de explotación, los impuestos netos de subsidios y las depreciaciones.

$$\text{Es decir: } \mathbf{VAB = VBP - CI} \text{ y } \mathbf{VAB = R + EE + D + (II - S)}$$

J- Excedente de Explotación (EE)

Surge como variable residual dado el valor generado durante el proceso productivo, una vez que se deducen los impuestos netos de subsidios, las remuneraciones y las depreciaciones.

$$\mathbf{EE = VAB - [R + D + (II - S)]}$$

K- Personal Ocupado Dependiente (POD)

Promedio de personas ocupadas mensualmente por la empresa en relación de dependencia.

L- Personal Ocupado No Dependiente (POND)

Promedio de personas contratadas mensualmente por la empresa sin relación de dependencia.

M- Materias Primas (MP)

Materias primas y materiales consumidas por las empresas que tienen alguna clase de actividad industrial en la producción de bienes.

Anexo 1: Formulario de la encuesta

Dado que no se puede adjuntar la versión del formulario electrónico de la encuesta al cual las empresas accedían por página web, a continuación se presenta una versión en Excel del mismo.



LOGO DEL INE

República Oriental del Uruguay
Instituto Nacional de Estadística

ENCUESTA ANUAL DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Río Negro 1520 - Piso 3 - C.P. 11100
Teléfonos: 902 73 03 int 1302, 1319 y 1320
Fax: 903 26 17 - 903 26 18 - 902 07 05
Correo electrónico : eae@ine.gub.uy

AÑO DE REFERENCIA

2009

Devolver al INE este cuestionario debidamente completado ANTES DEL DÍA:

Atención, para el llenado de este cuestionario es necesario consultar el instructivo adjunto.

CONSIDERACIONES GENERALES

La información solicitada se encuentra principalmente relacionada con el Estado de Resultados (pérdidas y ganancias) del balance de la empresa, y otros que requieren de otras fuentes para ser brindadas. Es necesario que el llenado del formulario lo realice el contador, administrador u otra persona vinculada directamente a la empresa de forma que simplifique la recolección de información para ser brindada en este formulario.

- La información deberá presentarse a fecha de balance correspondiente al ejercicio cerrado en el año de referencia de la encuesta.
- Se recomienda seguir el orden propuesto en los capítulos.
- Todos los valores deberán expresarse en Pesos Uruguayos (sin centésimos).
- El criterio de lo devengado es el que se aplica a todo registro sobre ingresos y egresos.
- Ante cualquier consulta durante el llenado de la encuesta consulte el instructivo en el cual dispone de la definición de cada categoría utilizada así como de la instrucción del llenado.
- La numeración de cuadros e ítems dentro de los cuadros es correlativa, pero no necesariamente consecutiva, ya que el formulario se adapta a cada empresa y por lo tanto no se pregunta información que no corresponda.

Esta encuesta está amparada en la Ley 16.616. (Ver Instructivo).

A. DATOS DE LA EMPRESA

A1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA			
1. N° INE		2. Fecha de Inicio de actividades	
		3. Fecha de Balance	
4. Razón Social			
5. Nombre Comercial/Fantasia			
6. Naturaleza Jurídica			
7. Dirección (oficina central)			
8. Localidad		9. Departamento	
10. Teléfonos		11. Fax	
12. Correo electrónico			
13. Informante			
13.1. Teléfonos Informante			
13.2. Correo electrónico Informante			

IMPORTANTE: Verifique atentamente las clases de actividad por las que informará la empresa.

A2. CLASES DE ACTIVIDAD POR LAS QUE INFORMA		Con actividad en 2009	
Código	Descripción	Si	No

En el caso en que las actividades de la empresa no se encuentren reflejadas en el cuadro anterior, descríbalas a continuación. Esto evitará futuras molestias.

A2.1 NUEVAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA EMPRESA EN 2006	% en el total de ingresos

